

M C O R E L A W

Posicionamiento Único en el Mercado Mexicano

Alianza Priego Brito & Guzman Juarez

Boutique de derecho fiscal internacional con formación jurídica y económica europea operando en el mercado mexicano.

Las brechas del mercado mexicano en materia fiscal internacional



Pilar Dos: capacidad técnica prácticamente inexistente

La gran mayoría de las firmas mexicanas carece de capacidad para calcular el GloBE ETR por entidad, el SBIE ni para estructurar el GIR. La carga recae en la Big Four de la jurisdicción matriz.



Precios de Transferencia sin rigor metodológico

Una proporción significativa de los estudios de PT en México se limita a la consulta de bases de datos sin análisis funcional previo, sin delineación de transacciones ni consideración del riesgo HTVI.



Corredor México–EU–UK: un segmento desatendido

No existe en México una boutique especializada con credenciales europeas que atienda de manera integral el corredor México–Unión Europea–Reino Unido. Los grupos con nexo europeo recurren a firmas en Ámsterdam o a la Big Four local.

Credenciales que no se replican fácilmente en el mercado mexicano



LL.M. en Fiscalidad Internacional y Europea

Maastricht University — Top 10 programa de LL.M. en Derecho Fiscal a nivel mundial (LLM Guide) · Referente europeo en fiscalidad internacional



Solicitor Training of England & Wales

QLTS completado · Calificación jurídica inglesa para el corredor México—EU



Deloitte Munich · TPA Global Amsterdam

Experiencia en Big Four europeo y boutique fiscal internacional en los Países Bajos



7 años en fiscalidad internacional

PEMEX · Taxvibes · RTYDC · MCORE Law - México y Europa



+10 de Certificaciones Fiscales incluyendo IBFD

Certificaciones de IBFD, Vena, E-Bright entre otras certificaciones fiscales en impuestos, impuestos internacionales, M&A Tax.



Investigación y publicaciones académicas

Global Trade and Customs Journal (GTCJ) · UNAM · ANADE · Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Precios de Transferencia — El diferencial metodológico de MCORE



PRÁCTICA CONVENCIONAL EN MÉXICO

- Estudio de PT como cumplimiento formal, sin análisis de fondo
- Benchmarking sobre base de datos sin análisis funcional previo
- Omisión de delineación de transacciones (OECD Guidelines paras. 1.119–1.128)
- Prescindencia del análisis HTVI y del riesgo de ajuste retrospectivo
- Acuerdos intercompañía celebrados con posterioridad a las operaciones
- Ausencia de defensa técnica ante el SAT-ACFPT
- Formación exclusivamente jurídica — sin análisis económico-financiero integrado

VS

METODOLOGÍA MCORE

- Análisis FAR completo: funciones, activos y riesgos por entidad
- Delineación real de transacciones sustancia sobre forma
- Benchmarking defensible: rango intercuartil con ajustes de comparabilidad
- HTVI y análisis DEMPE para intangibles de difícil valoración
- Acuerdos intercompañía pre-transacción, coherentes con la documentación
- Archivo Maestro + Local File + CbCR (Arts. 76-A LISR; BEPS Acción 13)
- Evaluación de APA y defensa técnica ante SAT-ACFPT
- Formación dual jurídico-económica análisis funcional y financiero integrados
- Aplicación de jurisprudencia europea (CJEU, UK Upper Tribunal, BFH) a estándares SAT-TFJA

Pilar Dos / GloBE — La brecha técnica más significativa del mercado



EUR 750M

Umbral de ingresos para la aplicación de las Reglas GloBE

Categoría 3

México no ha adoptado las reglas GloBE ni el IIR. El impuesto complementario es recaudado por la jurisdicción de la entidad matriz (UE/RU).

QDMTT: no existe legislación en México a la fecha



Determinación de alcance y mapeo de Entidades Constitutivas

Umbral EUR 750M, entidades excluidas (Art. 1.5 Model Rules), mapa jurisdiccional



Cómputo del GloBE ETR por entidad

GloBE Income, Adjusted Covered Taxes, SBIE carve-out y modelo de impuesto complementario (top-up tax)



Puerto Seguro Transitorio

Análisis de los tres tests (OCDE Admin. Guidance dic. 2022) — ventana disponible hasta el ejercicio fiscal 2026



Arquitectura de datos - GIR

Mapeo ERP (SAP S/4HANA, Tagetik) → GloBE Information Return; plazo de presentación: 15 meses tras el cierre del ejercicio



Divulgación NIIF — NIC 12 GloBE

Excepción temporal obligatoria (IASB mayo 2023); posición de incertidumbre fiscal (NIC 37 / FIN48) para el impuesto complementario

Valor técnico de firma internacional — honorarios de boutique especializada



USD 187/h

Tatifa efectiva ponderada MCORE Mexico

USD 320/h

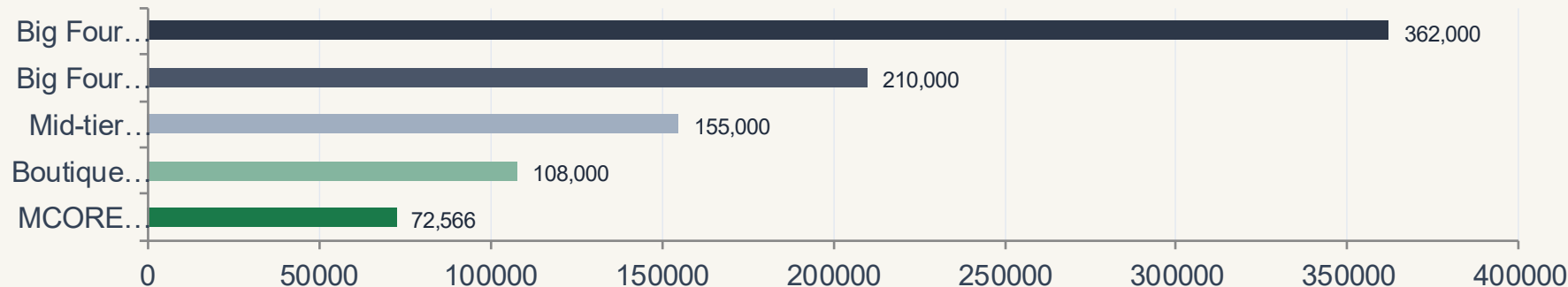
Promedio Big Four México

Rango efectivo: USD 220–500/h según nivel y firma

41.5%

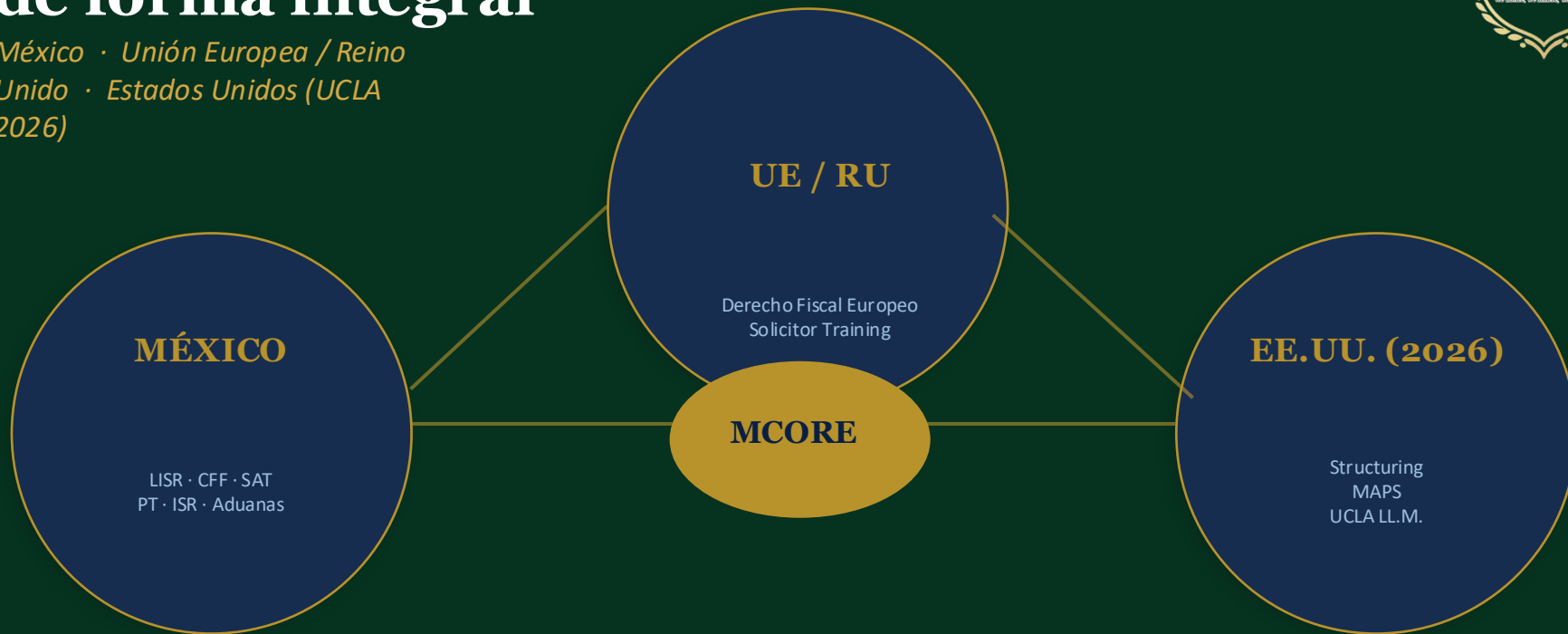
Diferencial vs. Big Four — mismo alcance

Con mayor especialización técnica en PT y Pilar Dos



El corredor que ninguna otra boutique cubre de forma integral

México · Unión Europea / Reino Unido · Estados Unidos (UCLA 2026)



Ninguna boutique fiscal mexicana cubre este corredor comercial occidental sin uso de filiales de forma integral.

Especialización técnica que el mercado mexicano no replica con facilidad.

- ✓ Única firma en México con LL.M. en fiscalidad internacional europea, Solicitor E&W y experiencia en Big Four europeo
- ✓ Precios de Transferencia: metodología OECD completa — FAR, DEMPE, HTVI, benchmarking defensible, APAs y defensa ante SAT-ACFPT
- ✓ Pilar Dos GloBE: capacidad técnica de ETR por entidad, SBIE, GIR e IFRS NIC 12 — prácticamente inexistente en el mercado mexicano
- ✓ Formación dual jurídico-económica y aplicación de jurisprudencia europea (CJEU, UK UT, BFH) a criterios SAT-TFJA
- ✓ Corredor México–UE–RU–EE.UU.: posición singular para grupos multinacionales con nexo europeo o anglosajón